



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 6 MAY 2011	
Recibido... 12-Hs.
Exp. N° 25043	F.P. SI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe lo siguiente:

- La situación de revista de los siguientes empleados policiales:
 - Gustavo Spoletti
 - Germán Rubén Nochetti
 - José Cristian Molina
 - Gonzalo Amado
 - Marcelo Héctor Mendoza
 - Marcelo Pablo Druetta
 - Alejandro Druetta
 - Fernando Alberto Romitti
 - Alejandro Franganillo
- Especificar unidad regional y/o brigada en la que prestan servicios dichos agentes,
- Si el día 10 de mayo, en que prestara declaración judicial como testigo de la Causa Díaz Bessone, la Dra. Laura Inés Cosidoy ante el Tribunal Oral N° 2 de la ciudad de Rosario, el Ministerio comisionó al citado personal policial a realizar alguna actividad específica en dicha audiencia.
- Caso contrario indique si desde ese Ministerio se autorizó a dicho personal a ausentarse de sus obligaciones.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

No pasó desapercibido para quienes estuvieron presentes el día 10 de mayo en el Tribunal Federal Oral en lo Criminal Nro. 2 de la ciudad de Rosario, en el marco de las audiencias públicas de la Causa Diaz



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Bessone, la presencia de supuestos integrantes de la Policía Provincial presumiblemente vinculados a la División de Drogas Peligrosas, a fin de presenciar el relato de la Camarista Laura Inés Cossidoy declarando como testigo en la causa de referencia.

La circunstancia por demás anómala, pareciera no puede obedecer más que a un apoyo moral o funcional de los integrantes de la fuerza, en circunstancias donde su proceder se encuentra visiblemente cuestionado a partir de las manifestaciones del condenado Jorge Halford, realizadas en la audiencia de debate que determinó su responsabilidad penal. No puede soslayarse, por otro lado, la clara defensa que la Sra. Camarista realizara en su voto referido al accionar policial en el marco del procedimiento que derivara en la detención del mentado Halford y secuestro del material estupefaciente.

Es en esa línea que esta Cámara solicita al Sr. Ministro exponga sobre la posición de su área con relación al hecho.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI